



# Seguro de **Accidentes Colectivo**

Tripulantes y Ocupantes



En Pacífico Seguros, estamos comprometidos para que nuestros clientes tengan las herramientas necesarias para proteger aquello que más valoran. Por eso creamos el Seguro de Accidentes Colectivo Ocupantes y Tripulantes, un producto que te ayudará a proteger a los tripulantes y ocupantes de transporte fluvial, marítimo y terrestre frente a cualquier tipo de imprevisto o accidente.

Desde **S/ 12** prima anual por asegurado. (incluye IGV)

## Beneficios para los ocupantes y tripulantes



Cobertura las 24 horas del día, los 365 días del año.



Acceso a Red de Clínicas Privadas.



Atención Integral en caso de accidentes (incluye atención en emergencia, hospitalización, cirugía, consultas ambulatorias de seguimiento y rehabilitación).  
Cobertura al 100%, sin deducible.

# ¿Qué cubre el Seguro de Accidentes Colectivo?\*

## Gastos de Curación

Los honorarios médicos, gastos farmacéuticos, hospitalarios y/o quirúrgicos necesarios para la curación del asegurado producto de un accidente cubierto por la póliza.

## Muerte Accidental

La muerte del asegurado, estará cubierta siempre y cuando sea consecuencia directa de un accidente amparado por la póliza.

## Invalidez Permanente Total y/o Parcial

Pagaremos el monto asegurado que corresponda al grado de invalidez permanente tomando como base, las tablas de SBS vigentes en el momento del accidente.

## Gastos de Sepelio

Cubriremos el reembolso de los gastos incurridos por el sepelio del asegurado, hasta los límites contratados siempre que el fallecimiento haya ocurrido a consecuencia de un accidente.

\*El detalle de todas las coberturas lo puedes encontrar en la póliza de seguro particular.

# Seguro de Accidentes Colectivo Ocupantes y Tripulantes

## Ocupantes y Tripulantes

Brindamos cobertura para los ocupantes y tripulantes de transporte terrestre, marítimo o fluvial.



## Exclusiones



Lesiones y condiciones pre existentes



Consumo de alcohol y drogas ilícitas



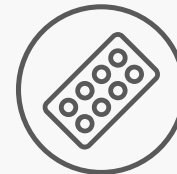
Accidentes por deportes y actividades de riesgo



Lesiones causadas voluntariamente, suicidio o tentativas de suicidio



Cirugía plástica o estética y tratamiento de cicatrices queloides



Medicamentos, insumos, implantes o prótesis no aprobados por la FDA

Ahora podremos cuidar de ti y de tu equipo, de la misma forma que ellos cuidan de tus operaciones.

Puedes solicitarlo a través de **tu corredor de seguros** o llamándonos a la Central de Información y Consultas:  
**(01) 513-5000**

